

## Resolución del programa de prácticas remuneradas a través del Convenio de Cooperación Educativa entre la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad para estudiantes de Grado y Máster de la Universidad Miguel Hernández de Elche, año 2022.

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, y la Resolución Rectoral 1.242/2019, de 21 de junio, por la que se nombran a los integrantes de la Comisión de Relaciones Universidad-Empresa de la UMH.

En vista de la convocatoria de dos plazas para la realización de prácticas académicas externas en dependencias de la Conselleria, en virtud del Convenio firmado entre la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad y la UMH,

Vistas las inscripciones realizadas en el programa de Ofertas del Observatorio Ocupacional, se enviaron los currículos recibidos a la Conselleria para que seleccionaran, de acuerdo a los CV, al estudiantado para la realización de las prácticas y la percepción de la ayuda económica. Una vez recibida de la Conselleria la propuesta, por orden de selección, con la lista de las personas candidatas seleccionadas así como la lista de las candidaturas en reserva, el Vicerrector de Estudiantes y Coordinación:

RESUELVE:

**Primero.-** Publicar la lista de las personas candidatas admitidas en la Oferta de Prácticas publicadas en la web del Observatorio Ocupacional, por orden alfabético:

Lista de candidaturas admitidas:

APELLDOS	NOMBRE
BOU SALES	MIREIA
CHICA MENDEZ	LAURA CAMILA
FERNANDEZ MIÑARRO	LAURA
LERMA MICO	ALBA
LÓPEZ CASTELLANOS	LAURA
TREGUBOV	ARTEM



**Segundo.**- Publicar la lista de adjudicatarios/as de las prácticas y de la ayuda económica, entre los candidatos y candidatas que se han inscrito en la Oferta de Prácticas:

Nº de Orden	APELLDOS	NOMBRE
1	LÓPEZ CASTELLANOS	LAURA
2	FERNANDEZ MIÑARRO	LAURA

**Tercero.**- Publicar la lista de los candidatos en reserva, por orden de selección:

Nº de Orden	APELLDOS	NOMBRE
1	CHICA MENDEZ	LAURA CAMILA
2	TREGUBOV	ARTEM
3	BOU SALES	MIREIA
4	LERMA MICO	ALBA

## Reclamaciones

Los interesados/as podrán solicitar la revisión en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación de la Resolución de adjudicación. Para ello deberán enviar un correo electrónico a: [observatorio3@umh.es](mailto:observatorio3@umh.es).

Firmado electrónicamente por:  
José Juan López Espín  
Vicerrector de Estudiantes y Coordinación  
Universidad Miguel Hernández de Elche

